

Guayaquil, Abril 20 del 2012

Señores

Junta de Accionistas de MAXICOMPANY S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía Anónima Maxicompany S.a. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2011 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en el año mencionado hemos tenido bajas ventas por los precios altos en costo de la materia prima con respecto al año anterior también a incidido la competencia con sus precios bajos esperamos tomar los correctivos respectivos para el siguiente ejercicio económico y poder posesionarnos nuevamente del mercado para complacencia de los señores socios y que sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los ha presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente


Jorge Merchán Aliaga
Gerente General